

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Salud
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA - CIUDAD

N° 473/2011-DG-DEGDRRHH



DISA.V.LC

Resolución Directoral

Limá, 02 de JUNIO del 2011.

Visto, el Oficio N° 679-DG-145-2011-HEJCU-OP;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece condiciones para el Encargo de Funciones al personal en la Administración Pública;

Que, mediante documento de visto, el Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; estima conveniente encargar las funciones de Director y Jefes de Departamentos, Nivel F-3, a los servidores: Lic. María Elena MALABRIGO MORALES, como Jefa del Departamento de Servicio Social, Lic. Never Haydeé GUILLEN PRINCIPE como Jefe del Departamento de Nutrición y don Luis Enrique COCHACHIN MENDOZA como Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento;



L. Huertas A

Con los visados de la Directora de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;



E. Rojas R.

Conforme a lo dispuesto por inciso c) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprobado por Resolución Ministerial N° 861-203-SA/DM, es atribución del Director General de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, expedir resoluciones directorales en los asuntos de su competencia y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SE RESUELVE:

Artículo Único. Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, el Cargo de Director de Oficina y Jefe de Departamento, Nivel F-3, a los servidores que se indican:



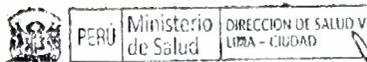
E. Rojas R.



L. Huertas A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Lic. María Elena MALABRIGO MORALES	Jefa del Departamento de Servicio Social	F-3
Lic. Never Haydeé GUILLEN PRINCIPE	Jefa del Departamento de Nutrición	F-3
Sr. Luis Enrique COCHACHIN MENDOZA	Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	F-3

Regístrese y Comuníquese;

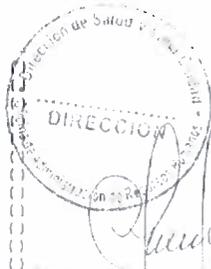


Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero
DIRECTOR GENERAL

JCVG/ERRR/LCHA/LE/oli

TRANSCRIBIR PARA LOS FINES PERTINENTES A:

- DIRECCIÓN DE PERSONAL - MINISTERIO DE SALUD
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISA V LC
- DIRECCIÓN DE PERSONAL - DISA V LC
- DIRECCIÓN DE HOSPITAL
- CENTRO DE SALUD
- BENEFICIOS Y PENSIONES - DISA V LC
- SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN - DISA V LC
- REMUNERACIONES, PAGO Y PROGRAMACIÓN DISA V LC
- CONTROL DE ASIST. REG. Y LEGAJOS - DISA V LC
- BENEFICIO SOCIAL - DISA V LC
- SUPERVISIÓN - DISA V LC
- INTERESADO



Sra. Mercedes Caridad Huertas Améz
Directora (e)

Oficina de Administración de Recursos Humanos